



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

080.2.1-48-32
Santiago de Cali, Febrero 24 de 2.015

SADE :

Doctor
JUAN GUILLERMO VALENCIA DE LA TORRE
Director
Departamento Administrativo de Planeación

ASUNTO: Evaluación Plan Indicativo Corte Diciembre 2014 – Secretaría de Educación

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta el Decreto 0642 del 3 de Julio de 2014 y las directrices impartidas por su dependencia, le estoy remitiendo los formatos FO-M1-P1-01 y FO-M1-P1-02 con la evaluación del Plan Indicativo y Plan de Acción de la Secretaría de Educación Departamental con corte a Diciembre 31 de 2.014 relacionados con los siguientes objetivos específicos definidos en el Plan de Desarrollo ¡Vallecaucanos, hagámoslo bien! 2012 - 2015:

Objetivo específico 12. Fortalecer la seguridad, la convivencia ciudadana, la justicia y la participación social y democrática durante el periodo de gobierno.

Objetivo específico 13. Fortalecer en el Departamento y promover en los municipios, la capacidad gerencial administrativa financiera y el desempeño institucional.

Objetivo específico 21. Mejorar la oferta y el acceso a bienes y servicios y derechos fundamentales en términos de calidad y pertinencia.

Objetivo específico 32. Promover la gestión del conocimiento, la conservación y el aprovechamiento de la biodiversidad y el recurso hídrico para lograr un departamento sostenible.

De igual forma, anexamos los formatos con la información de la población con enfoque diferencial y un informe cualitativo del Plan indicativo corte Diciembre 2014.

Atentamente,

MARTHA CECILIA BALCAZAR LÓPEZ
Secretaria de Educación Departamental

Anexos: 83 folios (18 metas de resultado, 50 metas de producto, con sus recursos por subprograma, Análisis y evaluación de la ejecución 2014). 24 Folios Formato de Enfoque diferencial.

Redactor/transcriptor: José Luis Argote Vega. Profesional Especializado (E)
Reviso: Janeth Patiño López. Jefe Oficina de Planeación Educativa.

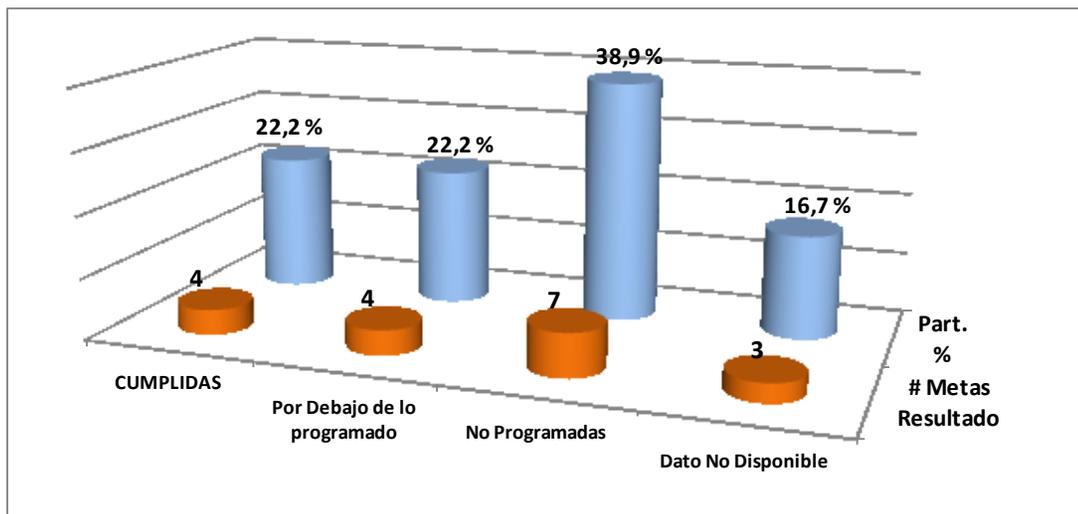


**SEGUIMIENTO A LAS METAS DE RESULTADO – METAS DE PRODUCTO Y
RECURSOS A DICIEMBRE 31 DEL 2014**

METAS DE RESULTADO NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO 31 DICIEMBRE 2014		
ESTADO META RESULTADO	# Metas Resultado	Part. %
CUMPLIDAS	4	22,2
Por Debajo de lo programado	4	22,2
No Programadas	7	38,9
Dato No Disponible	3	16,7
TOTAL	18	100,0

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación.
Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

La Secretaría de Educación del Valle del Cauca tiene a cargo 18 metas de resultado. De ellas, el 22.2% a la fecha de corte de la evaluación han cumplido con las metas que se programaron, es de resaltar que ha sido resultado de la gestión y trabajo mancomunado con los municipios y las instituciones educativas. Otro 22.2% de las metas de resultado aunque presentan nivel de ejecución no cumplieron con las cifras programadas para esta vigencia.



Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

7 metas de resultado (38.9%) no estaban programadas para realizarse en este año, no obstante, 4 metas de resultado que no estaban programadas para esta vigencia alcanzaron resultados positivos en el indicador, por el contrario las 3 restantes obtuvieron resultados negativos.

El reporte de la información de 1 Meta de resultado, por resolución 004 del 2014 del DAP, quedó a cargo de Indervalle.

2 metas de resultado no fue posible disponer de la información del indicador, porque la información respectiva se consolida a final de año y se socializa a mitad del año entrante, esta información la suministran el Dane y el Ministerio de Educación.

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CORTE DICIEMBRE 31 DE 2014. Cumplimiento de Metas de Producto y Recursos Financieros

METAS DE PRODUCTO NIVEL DE CUMPLIMIENTO 31 DICIEMBRE 2014		
ESTADO META PRODUCTO	# Metas Producto	Part. %
CUMPLIDAS	14	28,0
NO SE CUMPLIERON	33	66,0
Reporte información Secretaria Social Indervalle	3	6,0
TOTAL	50	100

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación.
Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

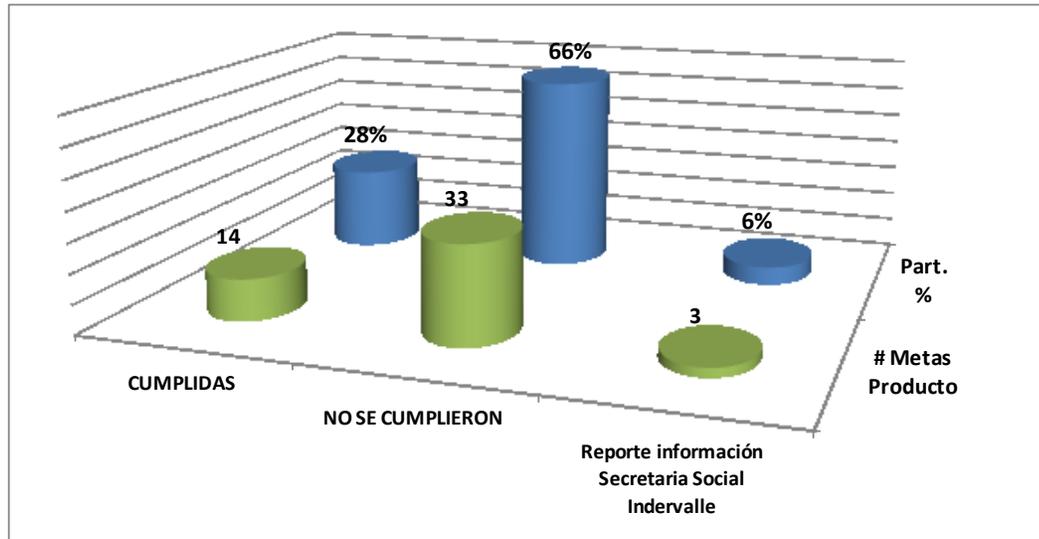
La Secretaría de Educación del Valle del Cauca tiene a cargo 50 metas de producto - MP, cuyos indicadores en el plan indicativo presentan cifras de programación que deben alcanzarse durante la vigencia 2014. De ellas, 14 metas de producto, 28%, presentan un nivel de cumplimiento aceptable como resultado de la gestión y trabajo compartido con los municipios y las instituciones educativas, porque no se pudo ejecutar ningún recurso para su cumplimiento.

De las Metas que se cumplieron 6 alcanzaron lo programado en todo el periodo de gobierno.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho



Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

El 66% de las Metas de Producto registraron un nivel de incumplimiento con las cifras propuestas para esta vigencia. De estas 33 metas de producto, 16 muestran un grado de avance por debajo de lo programado, las restantes 17 Metas de Producto registran un avance de cero. Sin embargo, la secretaria de Educación está haciendo la gestión para que en el año 2015 se puedan alcanzar estas metas, y solicita formalmente que de los recursos propios de la Gobernación se asignen los recursos programados necesarios para la ejecución de los proyectos que apalancan estas metas de producto.

El reporte de la información de 3 Metas de producto, por resolución 004 del 2014 del DAP, quedó a cargo de Indervalle y Secretaria de Desarrollo Social.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El seguimiento a la ejecución presupuestal durante la vigencia fiscal 2014 muestra que 8 metas de producto han ejecutado recursos por valor de 463 mil millones de pesos, aproximadamente, la gran mayoría provenientes de recursos del Sistema General de Participaciones, que representan el 99.7% del total de recursos del presupuesto ejecutado.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

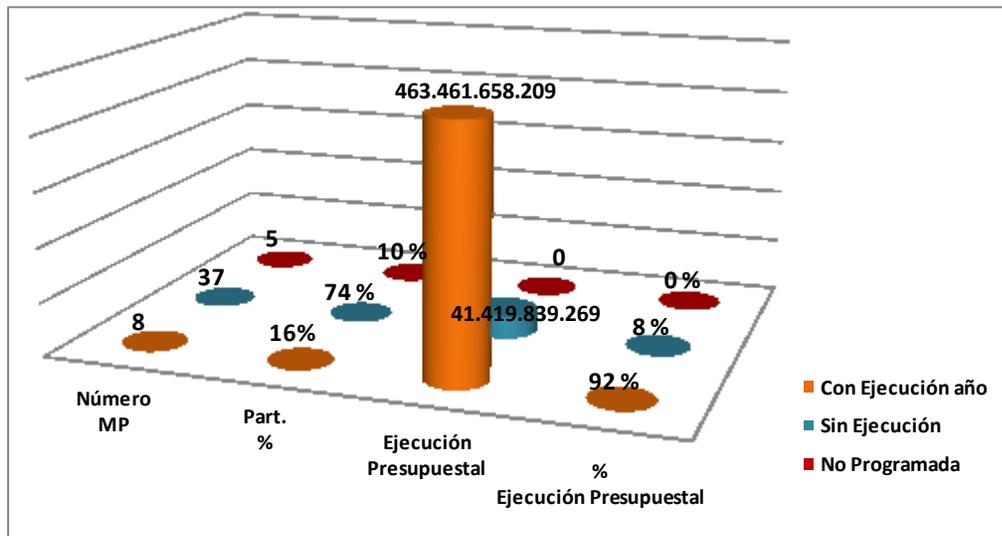
Secretaría de Educación
Despacho

METAS DE PRODUCTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 31 DICIEMBRE 2014				
ESTADO META PRODUCTO	Número MP	Part. %	Ejecución Presupuestal	% Ejecución Presupuestal
Con Ejecución año	8	16	463.461.658.209	92
Sin Ejecución	37	74	41.419.839.269	8
No Programada	5	10	0	0
TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO	50	100	504.881.497.478	100

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

37 metas de producto presentan cifras de ejecución presupuestal de cero, entre ellas, están las metas que deberían tener asignación de recursos propios, sin embargo, fueron apalancadas con recursos del crédito, el cual, no fue aprobado.

De otra parte, se encuentran 7 metas de producto que están apalancadas con los proyectos del sistema general de regalías, 6 de ellas alcanzaron ejecuciones presupuestales por encima de lo programado, por el contrario, tan sólo una meta de producto que estaba apalancada con recursos del sistema general de participaciones estuvo la ejecución presupuestal por debajo de los recursos programados.



Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Una sola meta de producto contó con recursos propios y su asignación y ejecución estuvo por debajo de los recursos programados para el 2014.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

De las metas que no cumplieron con la programación de recursos, 22 metas de producto presentaron variación en el indicador, de ellas: 11 metas de producto tuvieron variación positiva y 11 metas de producto presentan variación negativa.

Seguimos reiterando que la Secretaría de Educación tuvo toda la voluntad y el compromiso para ejecutar lo concerniente a los proyectos del sector, en consecuencia, se hicieron todos los procedimientos pertinentes para la aprobación de la liberación del elemento PEP, solicitud de CPD y solicitud de PAC. No obstante, para la gran mayoría de proyectos de la secretaria de educación no se dio la asignación de recursos en los tiempos requeridos para dar cumplimiento a los objetivos trazados en los proyectos.

Ante esta situación y conocedores de la difícil situación financiera y de los acuerdos pactados por Ley 550 de 1999, manifestamos nuevamente que el incumplimiento que se viene presentando en las metas de producto y resultado que repercuten directamente en el cumplimiento del Plan de Desarrollo no es ocasionado por la Secretaria de Educación sino por razones exógenas a nuestra dependencia.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN LA VIGENCIA 2014

1) Se logró que la Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Educación Departamental y la Fundación Universidad del Valle, firmaran el convenio 1037 del 25 de noviembre de 2014 de Educación Inclusiva, que beneficiará a 3.900 niños y niñas con necesidades educativas especiales, en 130 instituciones educativas, de los 35 municipios no certificados del departamento.

Este proyecto es financiado con recursos de SGP por valor de \$1.262 millones y tendrá una duración de 6 meses. El objeto de esta iniciativa es atender y brindar apoyo pedagógico a la población estudiantil con necesidades educativas especiales para que puedan acceder a una educación con pertinencia y equidad. Se atenderá aquellos niños que presentan dificultades en el aprendizaje, discapacidad de orden sensorial, cognitivo, comunicativo, psicológico y otras. Además, se trabajará con niños que cuentan con capacidades o talentos excepcionales.

Para el desarrollo de esta iniciativa han sido vinculados 70 profesionales con el objeto de prestar servicios de apoyo pedagógico en 130 establecimientos educativos oficiales que reportan en su matrícula estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), estudiantes con discapacidad y con talentos y capacidades excepcionales para atender los procesos pedagógicos y curriculares; entre otros.

2) Se gestiona ante la Secretaria Técnica del OCAD Región Pacífico la aprobación de recursos a un nuevo proyecto formulado por la Secretaria de Educación Departamental denominado:

- ✓ Formación para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes oficiales en los municipios no certificados del valle del cauca, occidente, por valor de \$2.500 millones de pesos.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

Este proyecto beneficiará a 1.074 docentes y abarcará las siguientes acciones:
Focalización y desarrollo de acciones de formación según necesidades de cualificación en competencias básicas en Matemáticas, Ciencias naturales y lenguaje.

Acompañamiento, evaluación y asesoría a las experiencias significativas en Lenguaje, Ciencias y Matemáticas.

Talleres de formación y asesorías para fortalecer la formulación, desarrollo y evaluación de los proyectos ambientales escolares según los Lineamientos de la Política Nacional de Educación Ambiental, orientados a la resolución de problemas ambientales específicos.
Socialización y apropiación de la política pública orientada hacia el respeto y el uso adecuado de los recursos naturales para el desarrollo sustentable.

Cualificación de docentes en resolución y mediación de conflictos, democratización de la vida escolar y formación para el ejercicio de la ciudadanía.

Formación docente y dotación de materiales para la implementación de la cátedra de paz en las instituciones educativas.

Apoyo a las redes de educadores en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias naturales, Convivencia escolar.

Formación docente para la orientación de niños, niñas y jóvenes emprendedores.
Asistencia y acompañamiento a los establecimientos educativos en la implementación de proyectos de emprendimiento.

Programa de formación y cualificación dirigidas a los docentes y directivos docentes de la zona rural en modelos pedagógicos flexibles pertinentes.

Acompañamiento y apoyo a proyectos pedagógicos y productivos a instituciones educativas de la zona rural.

Dotación de canasta educativa, guías de aprendizaje y centro de recursos de aprendizaje en instituciones educativas de la zona rural.

Asistencia técnica y acompañamiento para la implementación de los planes de mejoramiento de las instituciones de bajo logro en pruebas SABER.

3) COBERTURA EDUCATIVA Con el fin de garantizar la permanencia de aproximadamente 169.443 estudiantes en el sistema educativo se ejecutaron recursos por un valor de \$461.618.234.485 de los cuales corresponden al Sistema General de Participaciones la suma de \$460.176.352.967 y 1.441.881.518 con recursos de destinación específica para garantizar el pago oportuno del personal docente, administrativo y de servicios públicos de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

4) Estado actual de la Secretaría de Educación en el Escalafón Nacional del SAC

La gestión realizada en el 2014 por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, frente al sistema SAC, sirvió de soporte para que el Ministerio de Educación Nacional califique la gestión en el sector educativo del Departamento del Valle del Cauca, acorde con los indicadores establecidos para tal fin, con relación a la gestión de los otros entes territoriales descentralizados.

CLASIFICACION DE ENTIDADES CERTIFICADAS
Ministerio de Educación Nacional

Puesto	Secretaría	No. Req Esperados	No. Req Radicados	Oportunidad en la respuesta	Puntaje
59	Cartagena	1.500	1.706	69,34%	79,66%
60	Valle del Cauca	1.500	1.532	62,67%	78,68%
61	Cali	700	3.543	64,87%	77,93%
62	Antioquia	400	169	74,56%	71,26%
63	Magdalena	1.500	681	54,09%	59,02%

FUENTE: SAC MEN a Noviembre/2014.

En el cuadro se puede observar, después de haber tomado una pequeña muestra de la clasificación obtenida por las 94 entidades territoriales certificadas, que la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, se encuentra en el puesto No. 60, con un puntaje de 78.68% de oportunidad de respuesta a las peticiones, esta oportunidad de respuesta demuestra el comportamiento de las peticiones que se tramitaron oportunamente, de acuerdo con el tiempo establecido por el Ministerio de Educación Nacional para cada trámite.

El análisis, también nos muestra que la oportunidad de respuesta pasó de 54,68% en el mes de agosto al 62,67% en el mes de Noviembre, es decir, tuvo una recuperación de 7,99 puntos porcentuales y el puntaje total paso de 62,39% en el mes de agosto al 78.68% en el mes de Noviembre, es decir que tuvo una mejora del 16,29 puntos porcentuales.

El cuadro siguiente relaciona la evolución de los indicadores generados por el Ministerio de Educación Nacional para la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca durante todos los meses correspondientes al año 2014.



**EVOLUCIÓN ESTADO DE INDICADORES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

2014			
MES	PUESTO	OPORTUNIDAD	PUNTAJE
ENERO	71	22,02%	32,01%
FEBRERO	81	29,16%	39,10%
MARZO	75	32,31%	51,95%
ABRIL	73	40,14%	52,53%
MAYO	72	51,97%	55,86%
JUNIO	73	32,70%	34,49%
JULIO	76	61,63%	62,82%
AGOSTO	73	54,68%	62,39%
SEPTIEMBRE	69	56,89%	67,61%
OCTUBRE	61	73,83%	80,08%
NOVIEMBRE	60	62,67%	78,68%

FUENTE: SAC -MEN 2014 - consolidado

Estos resultados permiten visualizar que por primera vez la Secretaría de Educación a nivel nacional logró posicionarse en el puesto No. 60. Este resultado es el mejor indicador desde que el Ministerio de Educación Nacional creó el escalafón.

El porcentaje de respuestas oportunas llegó en el mes de Octubre a 73,83%, indicador que para el año 2014 es el más alto y es el mejor indicador desde que el Ministerio de Educación Nacional creó el escalafón.

Así mismo, el puntaje total de 80,08% que se alcanza en el mes de Octubre es el más alto para el año 2014 y es el mejor indicador alcanzado desde que el Ministerio de Educación Nacional creó el escalafón.

Al revisar el comportamiento de los indicadores que revisa el MEN, en los últimos meses, se puede observar que el puntaje obtenido ha venido ascendiendo producto de la gestión.

Estos resultados permiten visualizar que por primera vez después de 20 meses el Departamento del Valle del Cauca deja de ser el último y penúltimo en el escalafón de las entidades territoriales certificadas por el Ministerio de Educación Nacional, hoy nos encontramos por encima de Cali, Antioquia y Magdalena.

5) El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), Organismo Nacional de Normalización de Colombia, realizó el pasado mes de noviembre de 2014 una auditoría de certificación a la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, concediendo la certificación a los procesos de:



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

Gestión de la Cobertura del servicio educativo; Gestión de la calidad del servicio Educativo y Atención al ciudadano.

Estas certificaciones obtenidas por parte del ICONTEC, le sirven a la Secretaría de Educación Departamental para reconocer los aspectos que se deben mejorar, igualmente aumenta la motivación y participación de personal, y promueve el uso eficiente de los recursos para mantener y mejorar la eficacia y adecuación de los sistemas de gestión. Como también, demuestra el mejoramiento de la calidad de los productos y/o servicios ofrecidos por la Secretaría de Educación, afianzando la confianza que ésta genera ante los estamentos educativos Departamentales y sus beneficiarios directos como son los estudiantes, padres de familia, directivos docentes, docentes y comunidad en general.



CONCLUSIONES

1. La gran mayoría de las metas de resultado y de producto de la secretaria de Educación que apalancan el cumplimiento del Plan de Desarrollo desde éste sector, contemplaron desde su inicio en el plan plurianual de inversiones la asignación de recursos propios del departamento. 5 metas de producto que apuntan al cumplimiento de una meta de resultado son financiadas con recursos del Sistema General de Participaciones - SGP, 2 metas más de producto se lograron que su financiación sea del SGP. Con la fuente de financiación de SGP se apalanca aproximadamente un 70% de 3 metas de resultado. Con los recursos del Sistema General de Regalías se apalancaron algún porcentaje de 6 metas de producto y de 3 metas de resultado.

De lo anterior se evidencia que de 50 metas de producto que tiene a su cargo la secretaria de Educación, tan sólo, 7 metas de producto contaron con recursos del SGP; 6 metas de producto estarán apalancadas con recursos del Sistema general de regalías, por su parte, de 18 metas de resultado sólo un porcentaje de 3 metas fueron financiadas, las demás metas de resultado y de producto no tuvieron financiación.

2. El presupuesto se proyectó con recursos propios como complemento a los recursos del Sistema General de Participación, pero a pesar de haberse hecho así la Secretaria de Educación Departamental diligenció todos los proyectos y estuvo pendiente para que se le asignaran recursos financieros propios o del crédito.

3. En términos generales, para los años 2012, 2013 y 2014 no se asignaron los recursos financieros con la fuente "Ingresos corrientes de libre destinación", recursos propios o crédito, para ejecutar los proyectos con los cuales se pretendía dar cumplimiento a las 50 metas de producto y 18 metas de resultado planteadas en el Plan de Desarrollo.

4. Se había garantizado que durante el año 2013 y 2014 los proyectos de la secretaria de educación se podían ejecutar, por lo cual, se esperaba que en el ejercicio de una buena planificación presupuestal las metas financieras se cumplieran o fueran mínimos los ajustes y por ende la ejecución del POAI 2013 y 2014 no tendría ningún inconveniente. Esta situación ha sido difícil de cumplir por la razones que ya todos conocen lo cual repercutió en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Se reitera que durante el periodo que ha transcurrido esta administración la secretaria de Educación siempre tuvo el ánimo y el compromiso para ejecutar lo concerniente a los proyectos del sector, en consecuencia, se hicieron todos los procedimientos pertinentes para la aprobación de la liberación del elemento PEP, solicitud de CPD y solicitud de PAC. No obstante, para la gran mayoría de proyectos, no se dio la asignación de recursos en los tiempos requeridos para dar cumplimiento a los objetivos trazados en los proyectos, y finalizando el segundo semestre del año 2014 se presentó una reducción total de recursos a 21 proyectos de alto impacto de esta secretaria.

6. La Secretaria de Educación departamental ante la no asignación de recursos propios dispuso como estrategia central gestionar proyectos para atraer recursos de otras fuentes de financiación. En consecuencia se elaboraron tres proyectos con los cuales se



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Educación
Despacho

gestionaron y aprobaron recursos ante el sistema general de regalías por un valor de \$23.000.000.000. Los proyectos son los siguientes:

- 1. Proyecto Implementación de estrategia de transporte escolar para el acceso y permanencia de los estudiantes de la zona rural de los establecimientos oficiales de municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca por valor de \$2.000.000.000. Este proyecto esta direccionado al cumplimiento de las metas de producto 2110120, 2110131, 2110133 que beneficia a 5.036 estudiantes del nivel preescolar, primaria, básica secundaria y media.*
- 2. Innovación de ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en ingles en instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca por valor de \$5.000.000.000. Este proyecto esta direccionado al cumplimiento de las metas de producto 2110915, 2110916, que beneficia a 2.000 docentes del sector oficial.*
- 3. Implementación inicial de tecnología para la formación de los estudiantes en instituciones educativas oficiales de municipios del Valle del Cauca por valor de \$16.000.000.000. Direccionado al cumplimiento de la meta de producto No. 2110913 que beneficia a 20.440 estudiantes y 1.367 docentes de básica primaria.*

Estos proyectos han surtido un sin número de trámites para su legalización de tipo administrativo y presupuestal, y se encuentran en proceso precontractual. Estos proyectos apalancan 6 metas de producto.